



Ruipérez reclama más flexibilidad para poder contratar personal

■ El rector asegura que es "urgente" que el Gobierno cambie la normativa que limita la renovación de la plantilla universitaria y que "ahoga" a las instituciones académicas

R.D.L.

"Es absolutamente urgente que se deroguen en el ámbito universitario algunas medidas de reducción del gasto público y de acompañamiento a los Presupuestos Generales del Estado que lesionan gravemente la posibilidad de promoción del profesorado", aseguró ayer el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, que manifestó su preocupación por el "ahogo", según sus palabras, tanto financiero como normativo, que sufren las universidades.

El rector hizo estas declaraciones durante la toma de posesión de una veintena de cargos académicos y de gestión y de personal docente e investigador. "Me hubiera gustado que este acto fuera más largo y que muchos más hubieran tomado posesión", reconoció Ruipérez que a lo largo de toda su intervención insistió en la necesidad de un cambio normativo que dote a las universidades de mayor flexibilidad y libertad para renovar la plantilla universitaria. "Si las medidas actuales siguen, la situación de deterioro del sistema

Ruipérez rechaza la entrada de la Junta en el gobierno de la Universidad porque, asegura, "se repetiría el modelo que ya fracasó con las cajas de ahorro"

docente e investigador de las universidades públicas será irreversible", alertó el rector.

En cuanto al informe sobre la reforma del sistema educativo elaborado por el comité de expertos nombrado por José Ignacio Wert, ministro de Educación, Daniel Hernández Ruipérez explicó que ahora se abre un proceso de debate. "Da la impresión de que no hay gran premura por tener un borrador de la ley de universidades", opinó el rector después de que el pasado lunes el ministro comentara que primero tienen que concluir las leyes que regulan el sistema de educación no universitaria. Además, el ministro transmitió tranquilidad al profesorado en cuanto al sistema de acreditaciones ya que, según Ruipérez, este sistema no se va a acabar.

Asimismo, Ruipérez explicó que, junto a otros rectores, ha manifestado a Wert su rechazo del sistema de gobierno que plantean los expertos y que supondría la entrada de las Comunidades Autónomas. "Recordemos que este modelo ya fracasó con las cajas de ahorro", apuntó el rector.

TOMA DE POSESIÓN



El rector y la secretaria general con los nuevos cargos y profesores que tomaron posesión ayer. /BARROSO

Agradecimiento y apoyo a los nuevos cargos

La Universidad de Salamanca celebró ayer la toma de posesión de una veintena de nuevos cargos y profesores titulares.

A todos ellos, el rector Daniel Hernández Ruipérez les ofreció el apoyo del equipo rectoral en sus nuevas tareas, más aún en la situación actual que, según el rector, lo que hay que gestionar es difícil. "Gracias por luchar por una Universi-

dad mejor", les comentó Ruipérez.

La toma de posesión, a la que asistió buena parte del equipo rectoral, comenzó con la decana de la Facultad de Ciencias Químicas, Carmen M^a del Hoyo, reelegida al igual que el director del Instituto de Investigación en Arte y Tecnología de la Animación, Eusebio Sánchez Blanco. Se estrenan, sin embargo, los directores del

Centro de Enfermedades Tropicales, Miguel Cordero, y el del Centro de Estudios Brasileños, Ignacio Berdugo, que no pudo asistir. También juraron o prometieron su cargo el defensor del universitario, José Luis Sánchez Barrios, y la directora de la Unidad de Igualdad, Nieves Sanz, así como 6 directores de departamento, 1 catedrática y 8 profesores titulares.